República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número: IF-2022-39578461-APN-DGED#ARA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 22 de Abril de 2022

Referencia: Acta de firma Conjunta de COMISION EVALUADORA

FRAGATA A.R.A. LIBERTAD

COMISIÓN EVALUADORA

DICTAMEN Nº 03/22

En Buenos, a los veinte días del mes de abril de 2022, se reúne la Comisión Evaluadora de la Fragata A.R.A. "LIBERTAD" designada por DI-2021-124776986-APN-DGED#ARA- a efectos de evaluar las ofertas recibidas por la LICITACIÓN PRIVADA Nº 03/22, sustanciado por EX-2022-29082391- -APN-DGIT#ARA, correspondiente al Requerimiento Nº 200004 de la DIRECCIÓN DE OBTENCIÓN DE LA ARMADA (DIOB) para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN EL EXTERIOR PARA EL VIAJE DE INSTRUCCIÓN "L" DEL BUQUE ESCUELA FRAGATA A.R.A "LIBERTAD" EN EL PUERTO DE FORTALEZA – BRASIL.".

De lo analizado se desprende que:

- La presente Licitación Privada fue publicada en el día 31 de abril de 2022 en argnavallogisticsus.firebaeapp.com/#Contracts (orden N° 16)
- Se cursó invitación a las siguientes firmas (orden N° 17 a 27):
    - Arte Bunkering LLC
    - Pennsylvania Ship Supply
    - Clipper Oil
    - Global Partners LP
    - Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.
    - Bunker One Combustíveis e Lubrificantes Ltda
    - Shell - United States Of America
    - Martin Energy Services Werner.
    - Baluco LTD
    - Glander International Bunkering
    - Fuel & Marine Oil Corp (FAMOIL)

- Efectuado el Acto de Apertura de Ofertas el día 11 de abril de 2022 a las 10:00 horas (orden N° 45), las empresas que a continuación se detallan presentaron su oferta:
    - 1 CLIPPER OIL, INC (orden Nº 46).
    - 2 MINERVA BUNKERING PTE LTD (orden Nº 47).
    - 3 GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L (orden Nº 48).

ANÁLISIS DE OFERTAS:

- Oferta presentada por la firma CLIPPER OIL, INC (orden N° 46) :

- Requisitos formales:
    - Cotiza el renglón 1 por un precio unitario de U$S 1.779,00 siendo la cotización total del renglón 1 la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (U$S 142.320,00).
    - Presenta los Anexos debidamente firmado, cumplimentando lo establecido en el Artículo Nº 8 del Pliego de Bases y Condiciones.
    - Calidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de Mantenimiento de la oferta:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Cantidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Condición de Pago:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de entrega:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Ofertas Alternativas:
        - No Presenta.
    - No se aprecian condicionantes.

- Oferta presentada por la firma MINERVA BUNKERING PTE LTD (orden N°47) :

- Requisitos formales:
    - Cotiza el renglón 1 por un precio unitario de U$S 1.780,00 siendo la cotización total del renglón 1 la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (U$S 142.400,00).
    - Presenta los Anexos debidamente firmado, cumplimentando lo establecido en el Artículo Nº 8 del Pliego de Bases y Condiciones.
    - Calidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de Mantenimiento de la oferta:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Cantidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Condición de Pago:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de entrega:

        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Ofertas Alternativas:
        - No Presenta.
    - No se aprecian condicionantes.

- Oferta presentada por la firma GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L (orden N°48):

- Requisitos formales:
    - Cotiza el renglón 1 por un precio unitario de U$S 1.757,00 siendo la cotización total del renglón 1 la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (U$S 140.560,00).
    - Presenta los Anexos debidamente firmado, cumplimentando lo establecido en el Artículo Nº 8 del Pliego de Bases y Condiciones.
    - Calidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de Mantenimiento de la oferta:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Cantidades ofrecidas:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Condición de Pago:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Plazo de entrega:
        - Según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
    - Ofertas Alternativas:
        - No Presenta.
    - No se aprecian condicionantes.

RESUMEN DE ANALISIS DE OFERTA:

De las ofertas recibidas las firmas CLIPPER OIL, INC , MINERVA BUNKERING PTE LTD y GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L se ajustan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se advierte que los valores cotizados por los oferentes superan el monto estipulado para la presente adquisición, obtenido de procesos licitatorios precedentes y precios de mercado al momento de realizar la solicitud de la tramitación del presente.

No obstante, se destaca que los precios cotizados por CLIPPER OIL, INC U$S 1.779,00, MINERVA BUNKERING PTE LTD U$S 1.780,00 y GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L U$S 1.757,00 son de diferencias mínimas, evidenciando en ello que corresponden a los valores de mercado.

En tal sentido, se consultó en paginas web la evolución internacional del precio del petróleo notandose un incremento sostenido desde diciembre de 2021 (fuente consultada: https://www.puentenet.com/cotizaciones/commodity/EBV14) embebido a la presente.

Asimismo, resulta de vital importancia para el funcionamiento de la unidad y concreción del viaje de instrucción L contar con el combustible licitado en el presente procedimiento de adquisición.

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora recomienda:

1. Otorgar orden de merito 1 para los renglón 1 GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L por un total DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (U$S 140.560,00) por ser precio más conveniente, ajustarse técnicamente a lo solicitado, y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Otorgar orden de merito 2 para los renglón 1 a la firma CLIPPER OIL, INC. por un total DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (U$S 142.320,00) por ser precio conveniente, ajustarse técnicamente a lo solicitado, y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
3. Otorgar orden de merito 3 para los renglón 1 a la firma MINERVA BUNKERING PTE LTD. por un total DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (U$S 142.400,00) por ser precio conveniente, ajustarse técnicamente a lo solicitado, y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
4. Adjudicar el renglón 1 a la firma GLANDER INTERNATIONAL BUNKERING SPAIN S. L por un total DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (U$S 140.560,00) por ser precio más conveniente, ajustarse técnicamente a lo solicitado, y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.22 22:08:18 -03:00

HERNAN RAMON ANTONIO CASTRO
Teniente de Navío
Dirección General de Educación de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.22 23:03:42 -03:00

PABLO EMILIANO PETONIATO
Capitán de Corbeta
Dirección General de Educación de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.22 23:09:46 -03:00

Mauricio Javier Gutierrez
Capitán de Corbeta
Dirección General de Educación de la Armada
Armada Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.22 23:09:47 -03:00